

JUNTA ACLARATORIA

LPL-48/2026

"UNIFORMES ESCOLARES"

APERTURA. Siendo las **14:00 Catorce horas** del día **Jueves 09 nueve de Julio del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 73 y 74 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley y 74 fracción II del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; asimismo asiste la **Lic. Maria Barrera Ramos**, representante del Órgano Interno de Control y el **C. Pedro Octavio Díaz Díaz** en representación de la Dirección de Política Social de la Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL/48/2026** en su apartado "**FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**", entre otros, refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2**, debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el Domingo 05 de Julio a las 14:00 horas.

Así mismo se hace constar que el Proveedor **Gruppo Geritex, S.A. de C.V** presentó sus preguntas en tiempo y forma, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

JUNTA ACLARATORIA

LPL-48/2026

"UNIFORMES ESCOLARES"

Nombre o Razón Social del Licitante: **Grupo Geritex, S.A. de C.V**

Preguntas:	Respuestas:
1.-¿Cuántas muestras por partida debemos entregar?	R=Será una muestra por cada partida
2.-En la última especificación del punto 5 del Anexo 1 refiere que se deberá anexar el "Certificado de Validación" dentro del sobre, considerando que las muestras se presentan en la misma fecha y hora que la propuesta Técnica y Económica, ¿Cómo debemos actuar antes este requisito?	R= Por la fecha de la presentación de las muestras y los tiempos, esta ocasión el Certificado de Validación se entregará a la Unidad Centralizada de compras junto con el Dictamen Técnico, este requisito nos será calificable en la entrega de la propuesta.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 14:15 Catorce horas con quince minutos del 09 nueve de julio del 2026 dos mil veintiséis, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ: WBVJ.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones	

JUNTA ACLARATORIA

LPL-48/2026

"UNIFORMES ESCOLARES"

Lic. Maria Barrera Ramos En representante del Órgano Interno de Control	
C. Pedro Octavio Díaz Díaz En representación de la Dirección de Política Social de la Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social.	

	Licitante	Nombre	Firma
1	Grupo Gevite SA de CV	Nadra Isabel Gelaz L.	
2	SIDNEY DENISSE ARTEAGA HAITO	ALEJANDRO HAITO BOTIENNEZ	